



El Palacio de Gaviria comenzó a construirse en 1846 por orden de Manuel Gaviria Alcoba (1794-1855), afamado banquero, bolsista sevillano y II marqués de Casa Gaviria, sobre los cimientos del antiguo palacio del duque de Arcos. El emplazamiento del edificio no fue casual, pues se encontraba entre la Puerta del Sol, el Palacio Real y el Teatro Real, —inaugurado un año antes en 1850—, zona predilecta de la floreciente burguesía madrileña.

El palacio, también conocido en la época como «de Buena Esperanza», en alusión a otro título nobiliario del marqués, fue inaugurado en 1851 con un baile presidido por la reina Isabel II. Desde el primer momento adquirió una gran significación social y fue considerado uno de los palacios más ricos de Madrid, celebrándose en él suntuosas fiestas.

El proyecto corrió a cargo del arquitecto Aníbal Álvarez, quien siguió la moda de *palacio a la italiana*, inspirándose en el *Quattrocento* y en los palacios Rucellai y Farnesio, en Florencia y Roma, con carácter renacentista en su arquitectura y decoración.

A pesar de utilizar para la composición modelos italianos, Aníbal Álvarez siguió la tradición castellana en el uso de los materiales, combinando la piedra para la planta semisótano y baja, los elementos decorativos y las grandes superficies de ladrillo.

Decidió desplazar la entrada principal del eje central hacia el lado izquierdo, dejándola justo enfrente de la plaza de Celenque. De este modo, encuadraba el acceso en un espacio abierto y espacioso, adquiriendo el edificio mayor relevancia con respecto al espacio urbano, al permitir que desde ella se pudiese divisar al completo su fachada principal.

La edificación está organizada en torno a dos patios y a una imponente escalera balaustrada de mármol que ha llegado hasta nuestros días. La distribución se conservó hasta 1916 cuando su nuevo propietario, el conde de la Revilla, encargó a Luis Sainz de los Terreros una nueva



distribución de las plantas baja y noble. En la planta principal, se cubrió el patio formando el Patio Andaluz y la Sala de las Columnas.

La decoración interior se planteó en consonancia con el estilo arquitectónico, encargándose en 1853 de su realización Joaquín Espalter Rull, líder absoluto de la renovación de la pintura decorativa de la corte. Espalter estableció su programa iconográfico con ayuda de la marquesa de Gaviria, María de la Cruz Álvarez Alonso, centrándose en la escalera, la capilla privada y el gran salón de baile.

Destaca el salón de baile, llamado Salón de los Espejos, por los seis grandes espejos que adornan sus paredes. La majestuosidad de la sala se completa con los frescos del techo dónde se ensalza la figura de la reina Isabel II a partir de episodios de la vida de los Reyes Católicos, y más en particular, de la reina Isabel de Castilla.

Alrededor aparecen las virtudes teologales (Fe, Esperanza y Caridad), junto a las cardinales (Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza) y a una maternidad. Los lunetos se decoran con medallones polícromos que representan las efigies de personajes ilustres de la época de los Reyes Católicos como el Cardenal Cisneros, Juan del Encina, Alonso de Covarrubias y Cristóbal Colón.

A lo largo de los años, el palacio no ha tenido solamente uso residencial. Fue cuartel durante la Guerra Civil, y más tarde centro de decomisos y espacio de ocio y eventos privados. Desde febrero de 2017 se configura como el espacio expositivo de Arthemisia, empresa líder en la producción y organización de exposiciones internacionales de arte. Desde entonces ha alojado distintas muestras: M.C. Escher, Alphonse Mucha, Revolucionarios del siglo XX. Magritte, Duchamp, Dalí. Obras maestras del Museo de Israel en Jerusalén y Tamara de Lempicka. Reina del Art Déco y se ha iniciado un plan de restauración del edificio para devolverle su esplendor y darle un uso cultural.



La Comunidad de Madrid celebra, entre los meses de abril de 2019 y enero de 2020, ¡BIENVENIDOS a palacio!, en el que las visitas guiadas, los conciertos, las conferencias y los itinerarios teatralizados permitirán disfrutar a los madrileños de una extraordinaria selección de palacios de la región.

Con motivo de la sexta edición de este programa, treinta inmuebles abren sus puertas para mostrar, de forma gratuita, el singular patrimonio cultural que custodian.

De este modo la Comunidad de Madrid ofrece la edición más rica hasta la fecha de ¡BIENVENIDOS a palacio! en el que la palabra, el teatro y la música se convierten en el umbral que permite el acceso al interior de algunos de los inmuebles más destacados de Madrid.

Una oportunidad única para toda la familia de sumergirse en la vida en palacio.

Toda la información sobre el programa en www.bienvenidosapalacio2019.es

COLABORA



